



19 de diciembre del 2024

Avance en el cumplimiento de la Meta M.88 de la
“Estrategia Nacional de Biodiversidad” 2016–2025

La Meta 88 de la “Estrategia Nacional de Biodiversidad” 2016–2025 y su indicador son los siguientes:

M.88. Al 2023 se contará al menos con una sistematización de buenas prácticas sobre el conocimiento indígena para la conservación y uso sostenible en biodiversidad por cada uno de los 4 pueblos indígenas.

In. 91. Número sistematización por cada uno de los 4 pueblos indígenas sobre el conocimiento asociado a la conservación y uso sostenible en biodiversidad.

La Oficina Técnica de la CONAGEBIO con base en la definición de posibles actores, ha realizado algunas reuniones para presentar la propuesta, como parte de la búsqueda de alianzas y financiamiento para dar cumplimiento a la meta.

Dichas reuniones se han llevado a cabo con la participación de la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica, para la planificación de las actividades necesarias para el cumplimiento de la Meta.

Este semestre no se reporta un avance cuantitativo de esta Meta, ya que no se ha conseguido presupuesto, sin embargo, sí se han realizado gestiones de coordinación importantes y se continúa con la búsqueda de presupuesto para financiar las acciones.

Se considera importante que esta meta sea incluida en el proceso de actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

Atentamente,

M.Sc. Angela González Grau
Directora Ejecutiva
Oficina Técnica
CONAGEBIO

C: Mesa Nacional Indígena de Costa Rica
Archivo